



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secscrtibsupbta2@cendofj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ELECTRÓNICO No.058
10 DE ABRIL DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001319900520201827702	Verbal	CANAL EXTENSIA SAU	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	ADRIANA AYALA PULGARIN
11001310301920220018901	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	DAIRO ANDRES SANDOVAL CARRANZA	Traslado Recurso de Queja Art. 353 C.G.P.	3	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA
11001310303020170066503	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO PEÑA BAUTISTA	CARLOS ERNESTO LESMES	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	AIDA VICTORIA LOZANO RICO
11001310303520210035301	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	INFLUENCIA URBANA SAS Y OTROS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	AIDA VICTORIA LOZANO RICO
11001319900120222657201	Verbal	ANGELA DANIELA MUÑOZ DIAZ	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	AIDA VICTORIA LOZANO RICO
11001310303120210025501	Verbal	HECTOR RICARDO GOMEZ RIVERA Y OTROS	YENITH ROCIO GARCIA GUARIN	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ
11001310303420220039401	Verbal	CARLOS FERNANDO PUERTA RODRIGUEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310304920220010602	Verbal	LUIS CARLOS CANARIA BECERRA	H Y M MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LIQ.	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RICARDO ACOSTA BUITRAGO
11001310301720200000601	Verbal	OFIR OSIRIS LARA	NOHORA CAROLINA PAEZ HENAO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RUTH ELENA GALVIS VERGARA
11001310303320160066904	Verbal	ELVIA MATILDE FLÓREZ MARTINEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS GENARO CANTOR MORENO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RUTH ELENA GALVIS VERGARA
11001310301820190034601	Verbal	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX SA	FUNDACION VISION SALUD	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	STELLA MARIA AYAZO PERNETH
11001310303220000062402	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	HAROLD MAURICIO TORRES	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	STELLA MARIA AYAZO PERNETH

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 10/04/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 10/04 /2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNADO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNADO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.